



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
"OLEA" DEL CENTRO EDUCATIVO "41.018.896" DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 4 de abril de 2016

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 1ª:	Patricia Cascales Román	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	
Vocal:	Mónica Ariza Domínguez	
Vocal:	Mª José Corral Cortés	
Vocal:	Concha Esteban Fariñas	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	
Vocal:	Rocío Mariscal Cortés	
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	X
Vocal:	Mª Ángeles Mateos Martínez	
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	

A las 17:40 horas del lunes día 4 de abril de 2016 en la cafetería del supermercado Mas, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo "41.018.896" de Palomares del Río (Sevilla), convocada en la última reunión mantenida.

A pesar de que conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión no resulta válida por asistir menos de la mitad de los miembros de la Junta, incluso teniendo en cuenta que asisten la Presidenta y la Vicesecretaria (con voto delegado del Secretario por imposibilidad de asistir), se decide comenzar la reunión debido a la necesidad de tratar y decidir algunos temas para una posterior coordinación con el resto de familias.

Preside la reunión Sandra Fajardo Jiménez, en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Constatada la validez de la reunión con las aclaraciones ya mencionadas, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación de acta 03/16 de reunión anterior.
- 2 Situación actual del colegio.



-
- 3 Situación del profesorado del centro.

 - 4 Situación de tareas pendientes del Ayuntamiento de Palomares.

 - 5 Fiesta de la Primavera para el próximo día 29 de abril. Propuesta de participación con 100€ aprox. para animación. Propuesta de financiar materiales o ingredientes como adelanto reintegrable o donación. Propuesta de recibir los beneficios de la fiesta que organiza el colegio, siendo esta Ampa mera intermediaria para posteriores inversiones del centro. Propuesta de compra de un jamón que se sorteará.

 - 6 Uniformes colegiales. Pros y contras. Presupuesto.

 - 7 Compra de juego de termos para actos a organizar en el centro. Presupuesto.

 - 8 Instalación de cañón en la sala de infantil, a propuesta del Equipo Directivo. Presupuesto.

 - 9 Votaciones urgentes por mensajería instantánea (WhatsApp). Necesidad de mínima información.

 - 10 Carteles sobre lemas en el colegio. Nuevos presupuestos.

 - 11 Donación a esta Ampa de la recaudación del concierto del pasado 10 de marzo de Mr Maro.

 - 12 Proyecto del centro: Puntos literarios por la localidad. Posible colaboración.

 - 13 Mercadillos. Propuesta de organización de materiales para exponer.

 - 14 Familias asociadas. Control de altas. Incidencias.

 - 15 Estado de la contabilidad.

 - 16 Ruegos y preguntas.
-

DELIBERACIONES

Toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta 03/16 de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (03/16), de fecha 7 de marzo de 2016. Mediante votación de los presentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor. A continuación se pasa a firmarla por la Presidencia y Secretaría en la misma reunión.

2. Situación actual del colegio.

Desde la última reunión, no se disponen de nuevos datos referentes a las gestiones municipales relacionadas con la plantación de árboles, instalación de canastas, proyectos de sombras, etc. Tampoco de la Delegación de Educación en referencia a los asuntos pendientes.



3. Situación del profesorado del centro.

Ante la Resolución de 23 de febrero publicada el 2 de marzo en BOJA, esta Ampa apoyada por muchas familias del colegio ha solicitado el Expediente Administrativo que concluye en esa resolución, y ha mantenido encuentros con todas las autoridades competentes implicadas en el desglose de plazas de profesores del antiguo colegio al nuestro. También ha recogido firmas de apoyo. Incluso ha solicitado cita a la Delegada Provincial, que solamente ha respondido con una llamada a nuestra presidenta. Por todo ello, se han denunciado los hechos en dos medios de comunicación.

No se descarta repetir algunas acciones después de la Feria de Abril de Sevilla.

4. Situación de tareas pendientes del Ayuntamiento de Palomares.

Este punto del orden del día ya ha sido tratado en el punto nº 2 anterior.

5. Fiesta de la Primavera para el próximo día 29 de abril. Propuesta de participación con 100€ aprox. para animación. Propuesta de financiar materiales o ingredientes como adelanto reintegrable o donación. Propuesta de recibir los beneficios de la fiesta que organiza el colegio, siendo esta Ampa mera intermediaria para posteriores inversiones del centro. Propuesta de compra de un jamón que se sorteará.

Sobre la Animación Infantil, Nieves Alonso no puede ese día ofrecernos el servicio. Decidimos esperar al miércoles para comprobar si realmente hay necesidad de más animación, en la reunión de coordinación de la fiesta de todas las delegadas.

Está pendiente de concretar con el gerente del bar del polideportivo (Ramón), la cesión de un 10% de lo que obtenga en bebidas (tal y como se hizo el curso pasado).

Se aprueba por unanimidad de las personas presentes la propuesta de que Tesorería anticipe unos 300€ de dinero efectivo disponible (a cuenta) para aquellas personas voluntarias que para comprar ingredientes de cocina, o materiales de animación así lo requieran.

Ese dinero lo tendrá la presidenta, y a ella se lo irán solicitando las personas colaboradoras de la fiesta, que lo recibirán a cambio del ticket de la compra que justifique su abono. Se trata de un anticipo a cuenta, un préstamo que esta Ampa hace al resto de familias para facilitar su colaboración.

Finalizada la fiesta, se hará balance de ingresos y gastos, y se procederá a recuperar ese dinero anticipado (sirva como referencia que el pasado año en una actividad parecida, hubo un beneficio de más de 1000€).

El importe del beneficio neto (restado el anticipo a cuenta mencionado antes) será ingresado en la cuenta bancaria de esta Ampa, que la ofrece únicamente como “caja transitoria”, con el objetivo de que el equipo directivo del colegio disponga de dinero efectivo de forma rápida y resolutiva para cualquier gasto del centro que necesite afrontar.

Debe entenderse que el consumo de dicho importe no se someterá a los criterios de gasto de esta Ampa en tanto no se contabiliza como propio.



6. Uniformes colegiales. Pros y contras. Presupuesto.

Ante la petición de una familia, la presidenta se ofrece a realizar un sondeo entre todos los padres y madres, para conocer la demanda de uniformes que pueda existir.

7. Compra de juego de termos para actos a organizar en el centro. Presupuesto.

Esperanza Ruiz propone la compra de varios termos, presentando un presupuesto de diferentes tamaños de Ikea. El objetivo es disponer de estos utensilios para cualquier acto que organice esta Ampa en el que se necesiten.

Aunque a esta reunión asisten menos de la mitad de los miembros necesarios para las votaciones de gastos, al tratarse de una cantidad inferior a tres veces la cuota, y estar presente la Presidenta, se lleva a cabo la votación de la propuesta de invertir unos 30€ en dos termos metalizados de 1 litro de capacidad cada uno. Se aprueba la propuesta por unanimidad de las personas presentes.

8. Instalación de cañón en la sala de infantil, a propuesta del Equipo Directivo. Presupuesto.

Aunque existe desde hace semanas un presupuesto ofrecido por el técnico que habitualmente trabaja con el colegio, el equipo directivo decidió buscar los elementos de fijación y cableado necesarios para que sea el encargado de mantenimiento (Carmelo) el que lo instale, y así reducir bastante los gastos. Aún no tienen información exacta de esos gastos, con lo cual no se puede votar para su aprobación.

9. Votaciones urgentes por mensajería instantánea (WhatsApp). Necesidad de mínima información.

La presidenta recuerda que cuando inevitablemente surja la necesidad de aprobar un gasto votando por WhatsApp, debe responderse escuetamente con un "sí" o "no". No obstante, la información complementaria para poder realizar el voto con más criterio, se aportará siempre que alguien de la Junta Directiva la tenga o pueda conseguirla.

10. Carteles sobre lemas en el colegio. Nuevos presupuestos.

No se presentan nuevos presupuestos.

11. Donación a esta Ampa de la recaudación del concierto del pasado 10 de marzo de Mr Maro.

Se aclara que el mensaje de WhatsApp que circuló aquel día sobre esa supuesta donación a esta Ampa era incorrecto.

12. Proyecto del centro: Puntos literarios por la localidad. Posible colaboración.

Hasta el momento nadie del equipo directivo ha pedido colaboración a esta Ampa al respecto, por lo que aún no existe nada que debatir, ni información completa sobre dicho proyecto. Tan solo se ha pedido colaboración a todas las familias en la aportación de tabloncillos de madera de pino.



13. Mercadillos. Propuesta de organización de materiales para exponer.

No se concreta nada al respecto.

14. Familias asociadas. Control de altas. Incidencias.

Los datos actuales en lo referente al control de altas de esta asociación, son los siguientes:

Nº ingresos de cuota de inscripción:	85
<i>con ficha</i>	84
<i>sin ficha</i>	1

15. Estado de la contabilidad.

No se dispone de información exacta y actual. Tesorería pasará el informe mensual actualizado a Secretaría cuando se le solicite.

16. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y siendo las 18:40 horas, se levanta la sesión, quedando pendiente la convocatoria para la próxima reunión de la Junta Directiva, de todo lo que doy fe como Vicesecretaria.

VºBº La Presidenta

VºBº La Vicesecretaria

Sandra Fajardo Jiménez

Esperanza Ruiz Palma